

223627



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Mariano LONGAS DIEZ y Don Antonio TORAL SOLDEVILA, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, camino de las Alcachoferas, número 79, - - - - -

P O R

» PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS »

La presente patente de invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva de un nuevo sistema introducido en la fabricación de aparatos elevadores hidráulicos de sistema telescópico de dos a cinco cuerpos de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

Se ha ideado este nuevo tipo de elevador hidráulico con el fin de simplificar la operación de efectuar la basculación de vehículos tales como remolques agrícolas, wagones y



10 similares, ya que mediante el aparato objeto de esta memoria se puede realizar dicha operación inclinando la caja del vehículo en la dirección que interese sin necesidad de montar en el mismo los dos ó mas elevadores que en la actualidad es preciso acoplar para descargar en varias direcciones.

15 Con la presente invención todo ello se consigue en la forma mas sencilla y segura posible, ya que gracias a la especial construcción del aparato, basta orientarlo en la rótula de que va provisto para efectuar la descarga del material en la dirección que se elija.

20 El nuevo elevador hidráulico de tipo telescópico que constituye el objeto de la presente memoria descriptiva, ha sido representado en la hoja de planos que se acompaña, en la cual se muestra una sección lateral de un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de explicación y por consiguiente sin caracter limitativo alguno.

25 Consta esencialmente de una carcasa metálica o cuerpo de fundición (1) abierto por su parte superior adoptando su parte mas baja la forma de esfera para alojamiento, a modo de rótula, en un asentamiento o base (12) igualmente de fundición, en cuyo interior se orienta el aparato según sea la dirección de trabajo que se desee dar a éste.

30 La rótula presenta en su parte centro-inferior un orificio en donde rosca una tuerca obturadora con cabeza esférica (37) adaptable igualmente a la base mediante dos orificios (38) para la llave de desarme yendo todo el conjunto cerrado por una tapa anular (11) inmovilizada con varios tornillos (28).

Por el orificio inferior entran en disposición concén-



40

tricia los cuerpos telescópicos en sucesión de mayor a menor diámetro. El primero de ellos (2) es un cilindro hueco por cuyo interior se desplaza el siguiente (3) y sucesivamente, uno dentro de otro, los cuerpos (4), (5) y (6) siendo este último macizo.

45

Los cuerpos telescópicos cuando el aparato está sin recibir presión, y por tanto sin funcionar, descansan, uno dentro de otro, sobre varias arandelas (7, 8, 9, y 10) engastadas a presión en correspondientes alojamientos o canales circulares practicados en la pared interior de cada uno de los cilindros.

50

A fin de que no escape fluido por las superficies de deslizamiento de los telescópicos, y con ello pierda presión el aparato, van dispuestas en cada una de las bocas superiores de los cilindros, y por sus respectivas superficies interiores, correspondientes arandelas de caucho con sus bordes en forma de "U" invertida (33, 34, 35, 36 y 37), y a fin de mantener siempre sus bordes abiertos actúan interiormente sobre las mismas unas cuñas anulares (13, 14, 15, 16 y 17) siendo retenidas éstas en posición por correlativos suplementos anulares de empuje (18, 19, 20, 21 y 22).

55

60

En cada una de las bocas de los cuerpos telescópicos van roscados casquillos de bronce (39, 40, 41, 42, y 43) que facilitan el desplazamiento de los mismos y evitan su desgaste; yendo igualmente, y con idéntica finalidad, en las superficies exteriores, y en su parte inferior, otros tantos casquillos de bronce que mantienen a los cilindros en perfecta disposición concéntrica.

65

El cuerpo telescópico de diámetro menor que, como queda



70 dicho, es macizo, presenta en su parte superior un alojamiento hueco donde penetra el vástago de una rótula (27) - quedando inmovilizado mediante un pasador (26). Dicha rótula se articula en su asentamiento o apoyo (24) fijo en el vehiculo al que el presente aparato se acopla, donde queda prisionera mediante una tapa de sujeción (25) inmovilizada mediante pernos de fijación (32).

75 La presión proveniente de la bomba hidráulica penetra por el racor (30- roscado al cuerpo de fundición en el que cierra herméticamente mediante las empaquetaduras (29) y (31).

80 Una vez detallado el objeto de la presente memoria descriptiva, se declara como de propia invención y como no practicado ni divulgado en España haciéndose la expresa salvedad de que el ejemplo que queda descrito y representado podrá ser objeto de alteración en detalles accidentales de forma, y tamaño pudiéndose emplear en su construcción los materiales que al efecto se consideren mas convenientes siempre dentro de la esencialidad del invento.

N O T A

85 EN RESUMEN: La presente patente de invención cuya protección jurídica se solicita en esta memoria por el periodo de veinte años para España y sus Colonias ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

90 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS, que se caracteriza esencialmente por estar formada por una carcasa de fundición abierta por su parte superior y de forma esférica por su parte mas baja para su alojamiento y orientación en
95 cualquier dirección a modo de rótula, en un asentamiento e



base en cuyo interior se mueve.

100

2^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la parte esférica presenta en su porción centro-inferior un orificio roscado en el que se acopla una pieza-tuerca de cabeza igualmente esférica que completa y continua la esfera que origina la parte inferior de la carcasa, yendo el conjunto alojado en la base y cerrado mediante una tapa anular inmovilizada con varios tornillos.

105

110

3^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque por el orificio inferior practicado en la parte esférica de la carcasa que se describe en la reivindicación segunda, se introducen en disposición concéntrica de dos a cinco cuerpos telescópicos, en sucesión de mayor a menor diámetro, siendo el primero de ellos un cilindro hueco en cuyo interior se alija el cuerpo siguiente y así sucesivamente, uno dentro de otro, los distintos cuerpos de que consta el aparato, siendo el último de ellos (de diámetro menor) macizo.

115

120

4^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque los cuerpos telescópicos descansan, uno dentro de otro, sobre correspondientes arandelas de presión engastadas en entalladuras circulares practicadas en el interior de los mismos; y a fin de facilitar sus desplazamientos y evitar desgastes de material, se deslizan sobre casquillos de bronce dispuestos res-

125



pectivamente en el interior y exterior de las bocas superior e inferior de cada uno de los cilindros.

130

5^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque a fin de evitar pérdidas de presión van dispuestas en el interior de cada una de las bocas superiores de los cuerpos telescópicos correspondientes arandelas de caucho con sus bordes en forma de «U» invertida, y a fin de mantener dichos bordes constantemente abiertos actúan en su interior correspondientes cuñas anulares impulsadas por correlativos suplementos anulares de que las mantienen en su posición correcta.

135

140

6^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS, según las reivindicaciones anteriores que se caracterizan porque el cuerpo telescópico, de menor diametro y macizo, presenta en su parte superior un alojamiento hueco en el que penetra, y se inmoviliza mediante un pasador el vástago de una rótula que constituye el elemento de articulación del aparato al vehículo al que se acople, en el cual queda dicha rótula prisionera merced a una tapa de sujeción inmovilizada mediante varios pernos de fijación.

145

150

7^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRAULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque a la presión proveniente de la bomba penetra en el aparato por un orificio lateral practicado en la carcasa del mismo, en el que rosca un racor de cierre hermético para lo cual se disponen convenientes empaquetaduras de caucho y fibra.

228627



- 7 -

155

8ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica de la presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

P O R

160

» PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEVADORES HIDRULICOS TELESCOPICOS DE DOS A CINCO CUERPOS »

Todo conforme queda expresado en la presente memoria - que consta de siete folios escritos a máquina por una sola cara y una de hoja de planos que se acompaña.

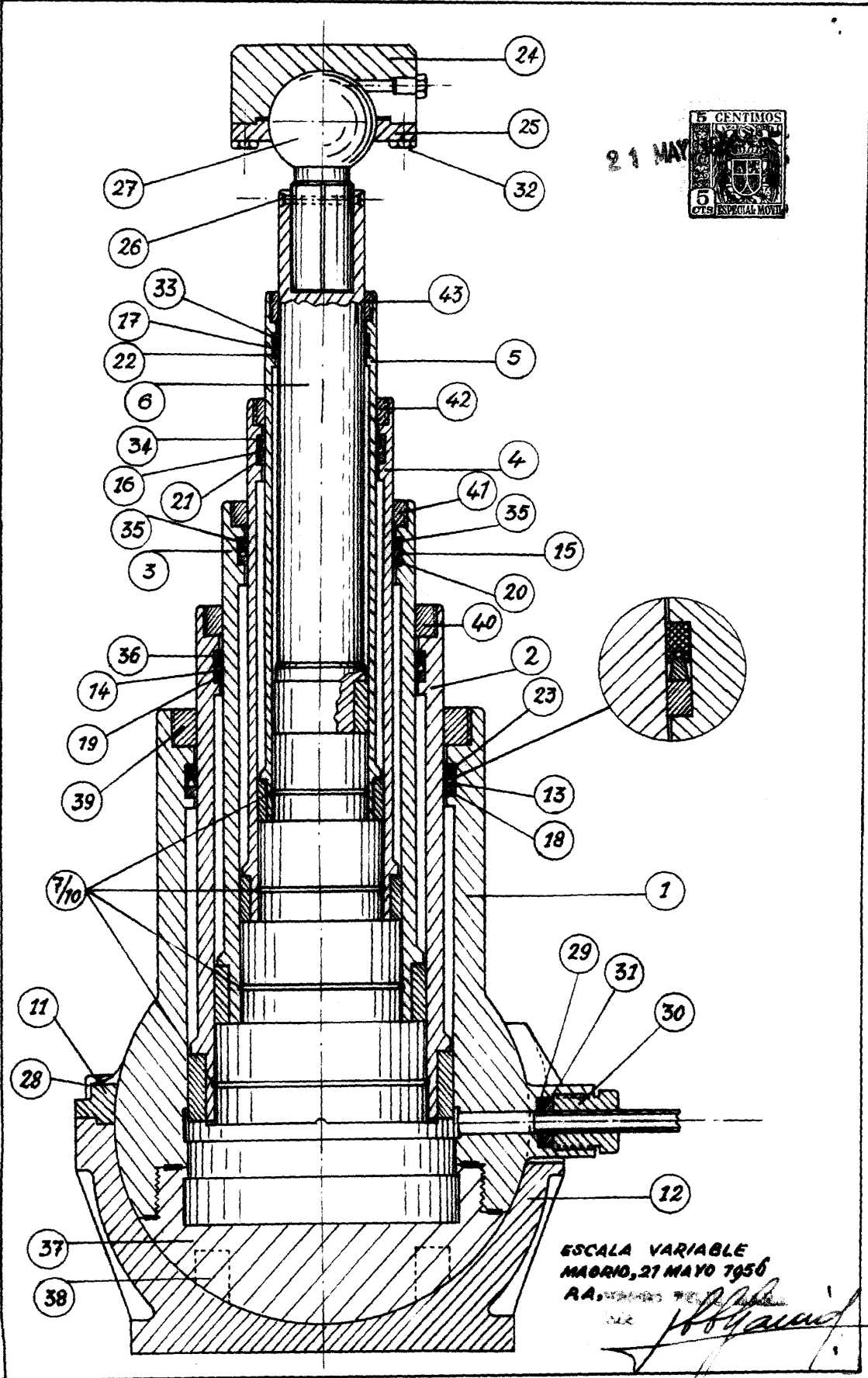
Madrid, 21 MAY. 1956

P. A. S.,
PEDRO FELIX NABA
A. R.

22 1927 22 2627

D. MARIANO LONGAS DIEZ y D. ANTONIO TORAL SOLDEVILA.

HOJA UNICA.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 27 MAYO 1956

RA. MARINO DIEZ
[Signature]